

INFORME DE GESTIÓN MAYO 2026

DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Orden de compra No 2026022

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	
1. No. DE CONTRATO:	2026022
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	1 DE MAYO 2026 A 31 DE MAYO 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	01 DE JUNIO DEL 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	ARIS JOSE FLOREZ LINAREZ
7. CARGO:	JEFE DE ESTRUCTURACIONES
8. N°. DE INFORME DE GESTIÓN:	05
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	29/05/2026 346627980
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Actividades del Contrato):	
1. Cumplir con las actividades estipuladas para desarrollar el objeto contractual. 2. Asistir y participar en las reuniones convocadas por PUERTA DE ORO S.A.S. 3. Presentar informes requeridos en cumplimiento de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 4. Cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por la Ley. 5. Garantizar el pago de aportes al sistema de seguridad social y demás obligaciones laborales y legales con sus trabajadores. 6. Utilizar adecuadamente la información suministrada para ejecutar la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 7. Aplicar conocimientos y experiencia profesional al desarrollo de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA. 8. Informar sobre cualquier intento de coacción o amenazas fuera de la Ley. 9. Mantener estricta reserva sobre información confidencial relacionada con el contratante. 10. Cumplir con políticas de no discriminación, prohibición de trabajo infantil y protección contra la explotación sexual de menores. 11. Mantener altos niveles de eficiencia técnica y profesional.	

INFORME DE GESTIÓN MAYO 2026

DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Orden de compra No 2026022

12. Reportar cualquier novedad al supervisor de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA, por escrito.
13. Asumir los gastos y riesgos derivados de la ejecución de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
14. Incluir en los honorarios los recursos necesarios para cumplir las actividades propuestas.
15. Adoptar medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
16. Presentar informes y entregables requeridos, los cuales serán propiedad de PUERTA DE ORO S.A.S.
17. Emitir y radicar facturas electrónicas de acuerdo con la normatividad vigente y procedimientos de PUERTA DE ORO S.A.S.
18. Cumplir con las estipulaciones de su oferta como parte integral de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
19. Ejecutar todas las acciones necesarias para cumplir con el objeto de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD	PRODUCTO
1. Emitir los conceptos técnicos que se le soliciten en relación con el objeto contractual.	Se emitieron los conceptos técnicos correspondientes a la revisión de la entrega parcial del proyecto Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico donde se requirió información complementaria y corrección de estudios y diseños correspondientes al municipio de Manati y Piojó Se emitieron los conceptos técnicos correspondientes a la revisión de la entrega parcial de los componentes Fase 02 de estudios y diseños del proyecto Plazas de Mercado Correspondientes a Sabanagrande.
2. Realizar actividades profesionales que garanticen que los estudios, diseños, gestión de redes, detallen las condiciones necesarias para la ejecución del contrato interadministrativo No. 202501643.	Se realizó la supervisión de los estudios y diseño para el seguimiento de actividades: 1. Estudios y Diseño de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico 2. Estudios y Diseños Plazas de Mercado del Atlántico. 3. Gerencia integral de Iluminación Universidad del Atlántico. 4. Gerencia integral de Cerramientos sedes Sabanagrande y Suan de la Universidad del Atlántico.
3. Apoyar en la revisión de documentos como: Estudios previos, diseños, planos, carteras topográficas, memorias de cálculo, ajuste a las normativas vigentes, presupuestos, alternativas de mejoramiento,	Se realizo la revisión de los siguientes estudios: 1. Estudios y diseño parciales de: Estudio de suelos, Diseño Geométrico, Pavimento, Hidráulico,

INFORME DE GESTIÓN MAYO 2026

DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Orden de compra No 2026022

programación y demás estudios especializados, asociados a los proyectos, y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a los estudios y diseños para cada uno de los proyectos a ejecutar.	Presupuesto y programación del municipio de Piojó del Proyecto Estudios y Diseño de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico. 2. Estudios y diseño finales: Estructural, Geométrico, Pavimento y gases Manatí del Proyecto Estudios y Diseño de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico. 3. Estudios y diseños parciales: Topográfico, Geotécnica, Arquitectura y Urbanismo del Proyecto Estudios y Diseños de Plaza de Mercado del municipio de Sabanagrande.
4. Apoyar en los procesos de gestión documental de cada uno de los proyectos, generar y responder observaciones a los temas técnicos en lo concerniente a los estudios y diseños, cuando el supervisor las requiera.	1. Se gestionaron la actualización de polizas correspondientes al contrato interadministrativo de Estudios y Diseños para Vivienda Nueva de la gobernación del Atlántico.
5. Realizar todas las actividades necesarias para coordinación de estudios y diseños.	1. Se gestionó el reinicio y prórroga del contrato derivado de Vivienda Nueva en los municipios del Atlántico. 2. Se legalizó la ampliación de la prórroga de suspensión del contrato interadministrativo de Plazas de Mercado en los municipios del Atlántico. 3. Se gestionó el reinicio y se solicitó la prórroga por 4 meses del contrato interadministrativo de Plaza de Mercado en los municipios del Atlántico.
6. Recopilar los documentos necesarios para la realización de los estudios y diseños asociados al contrato interadministrativo No. 202501643.	No fueron requeridas en el periodo del presente informe.
7. Asistir a reuniones y comités de seguimiento de estudios y diseños, ejecución de obras y mantenimientos.	Se realizó reunión con Gobernación del Atlántico y Caribbean Side para socializar el avance técnico, económico y legal del contrato y acordar fecha de reinicio del contrato derivado. Se asistieron a las reuniones programadas con la Universidad del Atlántico para los contratos de Chelo de Castro, Iluminación y Cerramiento. Se asistió a los comités internos de Estructuraciones de Puerta de Oro.

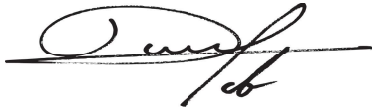
INFORME DE GESTIÓN MAYO 2026

DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Orden de compra No 2026022

8. Presentar los informes mensuales sobre las actividades que el supervisor requiera.	No fueron requeridas en el periodo del presente informe.
9. Todas aquellas actividades que a juicio del supervisor se estimen necesarias realizar para el desarrollo a cabalidad del objeto contractual.	Se inició gestión administrativa y técnica para la supervisión de los contratos Coliseo Chelo de Castro, Iluminación Polideportivo, Cerramiento Sedes Suan y Sabanalarga.

Cordialmente,



DANIEL ENRIQUE POLO VALENCIA

Contratista estructuraciones Puerta de Oro S.A.S

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	Código: GJ-FT-03
		Versión: 2
		Fecha: 17-01-2025
		Páginas: 1 de 3

I. Datos Generales del Contrato/Orden:

1. DENOMINACION DEL CONTRATO/ORDEN				INFORME No.	05
CONTRATO		ORDEN	X	No:	2026022
Nombre del Supervisor		Aris Flórez Linares			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de servicios: X	Obra	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	DANIEL ENRIQUE POLO				
Identificación del contratista	NIT: 1.143.444.706				
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				
Plazo:	Hasta el 30 de junio de 2026				
Fecha de Inicio:	09 de enero de 2026	Fecha de Suspensión:	N/A		
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2026	Fecha de Reinicio:	N/A		
Prorroga 1	N/A	Prorroga 2	N/A		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato/orden, en el caso de que apliquen):					
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia		
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	
Amparo básicos-predios, labores y operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A	N/A	
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A	N/A	
4. CONDICIONES O FORMA DE PAGO:		Un (1) pago al 31 de enero de 2026 por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000). Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) cada uno. PUERTA DE ORO S.A.S. pagará al contratista previa radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según			

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	Código: GJ-FT-03
		Versión: 2
		Fecha: 17-01-2025
		Páginas: 2 de 3

		corresponda, acompañada del recibo a satisfacción del informe de que trata el presente numeral, pago de seguridad social, y demás documentos exigidos para el pago de la misma.
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ORDEN		
	Descripción	Valor
	Valor del contrato y/u orden inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$ 36.000.000 COP
	Adición No. 1	\$ -
	Adición No. 2	\$ -
	Adición No. 3	\$ -
	Valor total del contrato:	\$ 36.000.000 COP
	Porcentaje del anticipo: %	\$ -
	Porcentaje del pago anticipado: %	\$ -
	Valor ejecutado del contrato y/u orden (incluye el presente cobro):	\$ 30.000.000 COP
	Valor por ejecutar (valor total del contrato y/u orden – valor ejecutado del contrato y/u orden):	\$ 6.000.000 COP
	Valor a pagar en el presente informe:	\$ 6.000.000 COP

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato y/u orden, y las cuales hacen referencia al seguimiento técnico, administrativo, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y/u orden y el cual es ejercido por la suscrita, en cuanto al seguimiento financiero se verificó con el funcionario encargado (con el apoyo de la dirección jurídica de PDO) que los pagos solicitados por el contratista hacen referencia a los señalados en el contrato, en cuanto al seguimiento contable este fue realizado con el apoyo del área de contabilidad de PDO, las actividades realizadas para el cobro del presente pago son las siguientes:

Obligación Contractual	Producto
Quinto Pago	Informe de gestión de Mayo de 2026

Aris Flórez Linares quien actúa en nombre y representación de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., en calidad de Supervisor (a), deja constancia que el producto entregado por el contratista se ejecutó debidamente y de acuerdo al objeto del contrato/orden, a lo

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	Código: GJ-FT-03
		Versión: 2
		Fecha: 17-01-2025
		Páginas: 3 de 3

señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también se deja constancia que **ACREDITÓ EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES**, el cual se entrega al área contable para los trámites pertinentes y que por políticas de la sociedad contenidas en el Manual de Contrataciones de la Sociedad, en el parágrafo del artículo 52¹, no se archivan en el expediente del contratista, pero si reposan en la carpeta de contabilidad.

Con base a lo anterior se recibe a satisfacción el producto entregado y se da visto bueno para el pago señalado en el numeral 5 del presente informe.

Se firma en Barranquilla, al primer (01) día del mes de junio de 2026.


ARIS FLOREZ LINARES
 Jefe de Proyectos
 PUERTA DE ORO S.A.S.
 C.C. No. 1.143.250.672

¹ **PARAGRAFO: BUENAS PRACTICAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL:** La gestión del supervisor o interventor debe encontrarse acorde a la Directriz Presidencial No. 04 de 2012 que hace referencia a aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, el supervisor o interventor debe procurar en sus informes el uso preferente de herramientas electrónicas, datos y/o medios magnéticos, evitando el uso y consumo de papel en su gestión, más tratándose de documentos que ya se encuentran en los archivos de otras áreas y evitar el uso de copias innecesarias y el doble archivo de la documentación.

PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS

NIT: 900249143-1

VÍA 40 # 79B-06. TELEFONO 3789664 - 3789665

ORDEN DE COMPRA No.

2026022

Ref. No.

RQ - 1526

PROVEEDOR:	POLO VALENCIA DANIEL ENRIQUE	TELÉFONO:	3005513780	FECHA DE EMISIÓN
NIT:	1143444706	CIUDAD:	BARRANQUILLA	1/9/2026
DIRECCIÓN:	CL 57 15 126 BRR BUENA ESPERANZA			FECHA DE VENCIMIENTO
				6/30/2026

Código	Descripción Producto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Valor Total
1004034	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	INDEFINIDO	6	6.000,000.00	36,000,000.00

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE PARA EL APOYO A LA GESTION EN LA GERENCIA DEL PROYECTO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.

TOTAL BRUTO	36,000,000.00
DESCUENTO	0.00
IVA	0.00
TOTAL A PAGAR	36,000,000.00

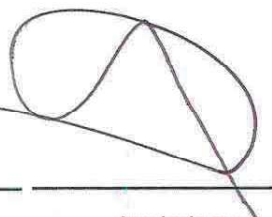
Forma de Pago: LOS 30 DE CADA MES



Elaborado por
Profesional de Compras



Revisado por
Director Administrativo y Financiero



Aprobado por
Representante Legal

Proveedor

VER CLAUSULADO ANEXO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143444706		POLO VALENCIA DANIEL ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 57 # 15 - 126	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3651376	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Codigo	Pago	Valor
2026-05	2026-05	346627980	9504799229	I		2026/06/02		2026/05/29	\$724.500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	exp	vct	vt	vlp	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
1	CC 114344706	POLO DANIEL																		25-14	30	\$2,496,000	\$399,400	EP5010	30	\$2,496,000	\$312,000	0	\$0	\$0	\$13,100	0	\$0	\$0	\$724,500	
Total		Afiliados(1)																													\$0	\$0	\$13,100	\$0	\$0	\$724,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1143444706		POLO VALENCIA DANIEL ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 57 # 15 - 126	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3651376	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	346627980	9504799229	I		2026/06/02	2026/05/29	BANCOLOMBIA	0
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$399,400	\$0	\$0	\$399,400
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$399,400	\$0	\$0	\$399,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$13,100	\$0	\$0	\$13,100
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$13,100	\$0	\$0	\$13,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000
TOTAL					1	\$724,500	\$0	\$0	\$724,500